



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

8203*Alcaldesa accidental, del 17 al 21 de agosto*

El Sr. Alcalde, en fecha 12 de agosto de 2026, ha adoptado la siguiente resolución:

NOMBRAMIENTO DE ALCALDESA ACCIDENTAL EN FUNCIONES.

Dada la programada ausencia del Sr. Alcalde durante los días 17 a 21 de agosto de 2026.

Considerando que el art. 47 con relación a los artículos 43 y 44.1 y 44.2 del ROF, que regulan las delegaciones de las atribuciones del Sr. Alcalde.

Se resuelve

PRIMERO.- Delegar las funciones de la alcaldía en la Primera Teniente de Alcalde, Sra. M^a Salomé Cabrera Roselló, durante los días 17 a 21 de agosto de 2026, sin perjuicio de la reasunción de funciones en caso de reincorporación anticipada del Sr. Alcalde.

SEGUNDO.- Trasladar la presente Resolución a los interesados, a los grupos municipales y a las áreas y servicios del Ayuntamiento.

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en el BOIB y dar cuenta al Pleno de la corporación en la primera sesión que se celebre.

Es Castell, en la fecha de la signatura electrónica (*13 de agosto de 2026*)

El alcalde

José Luis Camps Pons

